



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

REF: AUTORIZA INCREMENTO FONDOS PARA
EJECUCION DE PROYECTOS:

- Instalación Sistema APR Champulli, Padre las Casas.
- Instalación Sistema APR Menoko, Padre Las Casas.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1194 / -

TEMUCO, 27 MAY 2009

VISTOS:

- 01 La Ley N° 20.314 de 2008 que aprueba Presupuesto del Sector Público año 2009;
- 02 La Resolución Exenta N° 2853 del 27.12.2007 del Gobierno Regional de La Araucanía que aprueba Convenio Mandato con la Dirección de Obras Hidráulicas, para la ejecución de los proyectos indicados.
- 03 La Resolución Exenta N° 267 de fecha 08.02.2008 del Gobierno Regional de la Araucanía que Reasigna Recursos FNDR 2008.
- 04 El Ord. N° 430 del 16.03.2009 de la Dirección de Obras Hidráulicas, que solicita incremento de fondos asignados para ejecución de los proyectos;
- 05 Los Acuerdos N° 836 de Sesión Extraordinaria N° 74 de fecha 26.03.2008 y N° 109 de Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 20.05.2009, del Consejo Regional.
- 06 La Resolución N° 02 del 15.01.2009 que crea asignación presupuestaria para identificación de la iniciativa de inversión.
- 07 El Decreto Supremo N° 72 de 04.01.2008 del Ministerio del Interior, que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
- 08 La Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República;
- 09 Las facultades contempladas en la Ley N° 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

RESUELVO :

- 01.- AUTORIZASE un incremento de los fondos asignados para la ejecución de los proyectos:
 - Instalación Sistema APR Champulli, Padre Las Casas - Código BIP 20162304-0
 - Instalación Sistema APR Menoko, Padre Las Casas - Código BIP 30071211-0

Solicitado por Ordinario del Vistos 04 anterior y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía mediante Acuerdo del Visto 05, conforme el siguiente detalle:

Subt./Item/ Asig.	Código BIP	DETALLE	MONTO ASIG. SEGUN RES. EX. N° 267 / 2008 DEL GORE	INCREMENTO. Aprobado CORE Acuerdo N° 836 de 2008 y N° 109 / 2009 M\$	NUEVO COSTO TOTAL FNDR M\$
31.02.002	20162304-0	Instalación Sistema APR Champulli, Padre Las Casas (Prefactibilidad)	31.429.-	5.209.-	36.638.-
31.02.002	30071211-0	Instalación Sistema APR Menoko, Padre Las Casas. (Prefactibilidad)	30.642.-	19.065.-	49.707.-

02.- IMPUTESE, el mayor gasto que autoriza la presente resolución al ítem 31.02.002 del Presupuesto del FNDR IX Región, y GIRENSE las cantidades expresadas de acuerdo a lo estipulado en el convenio respectivo y acorde con las disponibilidades de caja.-

ANOTESE, REFRENDASE Y COMUNIQUESE



VSH/ERE/ECV/LBM/RGP/MPP

Distribución:

- Dirección de Obras Hidráulicas (2)
- Div. de Análisis (2)
- Dpto. Jurídico
- Proceso Inversiones
- Archivo

REFRENDACION PRESUPUESTARIA

Cód. BIP 20162304-0

Presupuesto Vigente FNDR TRAD 2009 ítem 02 Asig. 002	\$ 16.096.000.-
Monto comprometido anterior	\$ 16.096.000.-
Monto que compromete la Presente Resolución	\$ 9.138.000.-
Saldo Disponible	\$ 0.-
Por Asignar Futuros Presupuestos ítem 02 Asig. 002	\$ 9.138.000.-

Cód. BIP 30071211-0

Presupuesto Vigente FNDR TRAD 2009 ítem 02 Asig. 002	\$ 16.858.000.-
Monto comprometido anterior	\$ 16.858.000.-
Monto que compromete la Presente Resolución	\$ 22.206.000.-
Saldo Disponible	\$ 0.-
Por Asignar Futuros Presupuestos ítem 02 Asig. 002	\$ 22.206.000.-

VºBº (MOC) _____

FECHA _____